**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS, CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018** -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En voz de la C. María Elena Limón García, Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, doy la bienvenida a mis compañeros integrantes de esta Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos así como al personal de las diversas dependencias que nos acompañan el día de hoy, siendo las 13:53 trece horas con 53 minutos del día 30 treinta del mes de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, encontrándonos en la Sala de Expresidentes de esta Presidencia Municipal y con fundamento en la dispuesto por los ordinales 41 fracción VI, 84 y 87 I, II y VII del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque; damos inicio a la Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, en este momento solicito al Secretario de este Ayuntamiento, Lic. Salvador Ruiz Ayala tome lista de asistencia a efectos de verificar si existe el quórum legal para sesionar.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En uso de la voz el Lic. Salvador Ruiz Ayala, lista de asistencia: ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos:**

María Elena Limón García. Presente.

Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión

Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

Mtro. José Luis Salazar Martínez. Presente.

Síndico Municipal y Vocal de la Comisión

Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

Mtro. Francisco Juárez Piña. Presente.

Regidor y Vocal de la Comisión Edilicia

de Asuntos Metropolitanos.

Lic. Alberto Maldonado Chavarín. Presente.

Regidor y Vocal de la Comisión Edilicia

de Asuntos Metropolitanos.

En voz de la Presidenta C. María Elena Limón García, en razón de que existe la totalidad de los integrantes ***declaro que existe quorum legal para sesionar***, continuando con esta sesión les propongo el siguiente orden del día, pidiéndole al Secretario de Lectura al mismo.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Salvador Ruiz Ayala, procede a su lectura:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Lectura y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
6. Presentación de representantes metropolitanos, su perfil y objetivos en las mesas en las que participan.
7. Presentación de representantes ante el Consejo Ciudadano Metropolitano.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En voz de la Presidenta María Elena Limón García, en votación económica someto a su aprobación el orden del día.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En virtud de lo anterior y toda vez que se ha desahogado el primero, segundo y tercer punto del orden del día para dar cumplimiento al cuarto, les solicito se omita la lectura del acta anterior con base en que les fue circulada a cada uno de ustedes con anterioridad, por ello someto a su aprobación la dispensa de la lectura del acta anterior y a su vez su aprobación, los que estén a favor, favor de manifestarlo.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**ES APROBADO POR UNANIMIDAD.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**En uso de la voz la Presidenta de la Comisión, para el desarrollo del quinto punto del orden del día le solicito a la Mtra. María Agustina Rodríguez Morán, proceda a dar lectura y nos dé una breve explicación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En uso de la voz la Mtra. María Agustina Rodríguez Morán, como propuesta de la Presidenta Municipal y Presidenta de esta Comisión Edilicia C. María Elena Limón García, se somete a consideración la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos de manera general, y la cual se encuentra en cada una de sus carpetas, este plan es uno de los requisitos y obligaciones de esta comisión, así como rendir un informe de su cumplimiento de manera trimestral, el plan propuesto consta en una primera parte de su fundamento legal, cuales son las obligaciones de esta Comisión Edilicia, cuales son los temas a los que se avoca; la segunda parte es un objetivo general de la Comisión y la tercera parte son los objetivos específicos; como objetivo general es presentar iniciativas de instrumentos regulatorios y dictámenes que sean necesarios para el funcionamiento del Gobierno, la administración y la gestión pública municipal en relación con el ámbito metropolitano y en cumplimiento con el Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, como objetivos específicos hay cuatro a los cuales no daré lectura porque ya los tienen en sus carpetas y en la cuarta parte esta una tabla en donde se propone el plan de trabajo general con las siguientes acciones sesión ordinaria de la Comisión cada dos meses, ya programándose en octubre, diciembre que sería la segunda sesión que en esta ocasión la estamos realizando el treinta de noviembre, en febrero, en abril, en junio, en agosto y en octubre, se programan siete sesiones. El análisis de la reglamentación municipal para evaluar su eficacia y actualización normativa, esto como una actividad permanente en donde cada uno de los regidores que conforman esta Comisión podrán hacer llegar sus dictámenes y sus iniciativas; realización de iniciativas, integración de diagnósticos metropolitanos, análisis y dictaminación de turnos como responsables, análisis y dictaminación de turnos como coadyuvantes, presentación de informes trimestrales el informe anual y las sesiones extraordinarias de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos. Este Plan esta propuesto de manera general, en virtud de que a nivel metropolitano aún no tenemos certidumbre de cuales van a ser los temas o la agenda que se proponga y en caso de que ya se tengan iniciativas, dictámenes, análisis o una agenda metropolitana en específico se abrirán los apartados en esas actividades generales para poder informar de los avances de manera trimestral, en la parte derecha encontramos que está establecido un indicador la meta anual, la línea base y los resultados, esto será a manera de medición, de evaluación y de rendición de cuentas de la Comisión que será publicado también en transparencia, es cuanto señora Presidenta.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En voz de la Presidenta de la Comisión, C. María Elena Limón García; gracias Mtra. Agustina, una vez que se ha dado lectura, los que quieran hacer uso de la voz de los integrantes de esta Comisión pueden hacerlo. No habiendo oradores registrados solicito en votación económica si es de aprobarse el Plan de Trabajo de la Comisión.------------------------------------------------------------------------------------------------------- **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**-------En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión; en el sexto punto del orden del día le solicito al Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director de Políticas Públicas que en voz informativa haga la presentación de los representantes Metropolitanos, su perfil y objetivos en las mesas en las que participarán ante los integrantes de esta Comisión, la dependencia y los servidores públicos que han tenido participación en las diferentes mesas de IMEPLAN, adelante.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz informativa el Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, con su permiso Sra. Presidenta, compañeros ediles, ciudadanos que nos acompañan y compañeros todos funcionarios; en estos momentos mi compañero Luis Hernández les esta haciendo entrega de una carpeta, esta carpeta trae consigo varios materiales, entre ellos y para no perdernos tanto y no darles un rollo tremendo todas las carpetas tienen el plano que les muestro a continuación; el IMEPLAN, no es otra cosa que la asociación intermunicipal de los Municipios del área metropolitana con el Gobierno del Estado, se encuentra regulado por la Ley de Zonas Metropolitanas del Estado, también la Federal, esta asociación intermunicipal trabaja con agendas tiene dos fundamentos jurídicos la legislación pero también la agenda; llevamos ahorita dos agendas metropolitanas, la primera fue en el dos mil catorce estos son los temas: 1.- Recuperar la tranquilidad y la Seguridad Ciudadana, 2.-Agua Potable suficiente y tratamiento de adecuado de las aguas residuales,3.-Una movilidad segura, digna y suficiente, 4.-Accesibilidad Universal,5.- Un medio ambiente sano, 6.- Sistema Metropolitano de Áreas Verdes, espacios públicos y recreativos, 7.- Constitución del Régimen de Coordinación Metropolitana. Hace tres años en octubre del dos mil quince se aprobaron estos ocho temas que son los que están hasta ahorita vigentes: 1.- Seguridad Ciudadana, 2.- Recuperación de Espacios Públicos, 3.- Movilidad. *Peribus, Análisis de Modelo Metropolitano de Movilidad, Línea 3 y Transporte Público*, 4.- Modelo de Vivienda DOTS, 5.-Gestión del Medio Ambiente. *Agencia Metropolitana, Código Ambiental, Protocolo de Emergencia y Contingencias Atmosféricas, Armonización de Políticas, Gestión Integral del Agua, Gestión Integral de Residuos,*6.- Proyectos Estratégicos de Inversión para el Desarrollo. *Marca Ciudad, Cartera de Proyectos de Inversión, Cooperación Internacional para el Desarrollo*, 7.- Sistema Integral de Gestión Metropolitano, 8.- Atención a Emergencias y Contingencias. De estos ocho grandes temas en la agenda ustedes encontraran esa sabana donde se resume en una síntesis todos los trabajos de estos tres años, igualmente en la carpeta que les estamos entregando la agenda de instrucción municipal, las mesas y sus reportes, fichas informativas de las mesas, la actividad ahora en este caso en el mes de diciembre que toma protesta el Sr. Gobernador, parece que la primera o segunda semana se va instalar la nueva Junta de Coordinación Metropolitana y en ese mismo acto se va a presentar la nueva agenda, diríamos que es la Agenda dos mil dieciocho y esa agenda es el complemento de lo que manifestó en el punto anterior mi compañera la Mtra. Agustina, viniendo a reforzar lo que ustedes acaban de aprobar es decir el Plan de Trabajo, diríamos en este caso que la dinámica de trabajo se desarrolla de la siguiente manera, la Junta de Coordinación Metropolitana está integrada por las Presidentas y Presidentes Municipales, el señor Gobernador y un Secretario Técnico que es el Director de IMEPLAN, EL Director de IMEPLAN o el IMEPLAN, es un órgano técnico que viene a ser Área de planeación, es el Área de Políticas Públicas es a la vez lo que hacemos nosotros aquí en el Municipio, en esta área se trabaja con estos temas que veíamos a través de agencias de mesas metropolitanas, varios de los que estamos aquí reunidos, somos los representantes del Municipio ante estas mesas; también el IMEPLAN tiene un Consejo Ciudadano Metropolitano, quienes también están aquí presentes y tienen una parte de participación y desde luego existe un área técnica que lleva por nombre Área Técnica de Servicios Públicos, es una de las que ha sido más difícil que trabajen por todo el exceso de los servicios públicos y que esperamos que ahora con esta entrada nueva vaya agilizarse más, este es digamos el enfoque de trabajo, el enfoque de coordinación se reúne cada mes y que nos va marcando las pautas a las mesas de trabajo que son coordinadas por el IMEPLAN en las cuales tenemos nueve representantes es decir uno de cada Municipio, trabajan los temas, toman acuerdos, podría decirse preacuerdos y esos preacuerdos los suben a la mesa y los Presidentes, las Presidentas y el Gobernador toman acuerdos y esos temas se aprueban y se envían a cada Gobierno Municipal para que se discutan en las Comisiones Edilicias y después se suban al Pleno, los acuerdos que se toman en la Junta de Coordinación solamente son de producto del procedimiento que al fin y al cabo cada uno de los Municipios en sus Comisiones Edilicias toman los acuerdos los votan y una vez que los votan se suben de nuevo a la Junta Metropolitana y entonces ya son acuerdos para todos, digamos que el trabajo de las mesas, es el trabajo más técnico y lo llevamos aquí sus servidores, que desde luego la idea es que todos tengan información y que puedan asistir, también nos pueden acompañar, son discusiones técnicas se suben a la mesa de Junta de Coordinación se aprueban de manera general por así decirlo, van de nuevo a los Ayuntamientos, en ellos se turnan a la Comisión, esta dictamina y aprueba. Es un trabajo técnico legislativo y desde luego ahora en el mes de diciembre que se instale la mesa y que se apruebe la agenda, obviamente esta agenda se va al orden del Gobierno Municipal y tenemos participación en los temas; hay una cuestión muy importante que hay que resaltar, es que ahora IMEPLAN va a tener nuevas atribuciones con la reforma a la nueva Ley de Asentamientos Humanos y el IMEPLAN es el Órgano Técnico que dictamina todos los proyectos metropolitanos, antes era el Consejo de Zonas Metropolitanas de hecho era el que recibía el recurso federal de Zonas Metropolitanas y directamente asignaba los recursos, ese Consejo estaba mayormente integrado por las dependencias federales y las estatales, los municipios tenían un asiento cada uno así es que eran cuatro cinco lugares, es decir casi casi te decían en que era en lo que aplicaban prácticamente uno iba a negociar, ahora el elemento central es que este Órgano de IMEPLAN que está integrado por todos nosotros se tiene que definir mediante criterios técnicos que llevan a la dictaminación para la correcta aplicación de los recursos, siendo este un avance y desde luego, que nosotros como técnicos hacemos los trabajos y les presentamos a ustedes los políticos son quienes revisan y nos van dando la línea de como continuamos con los trabajos. El director digamos de Vinculación Metropolitana es Luis Hernández quien nos ayuda con todo este trabajo, es quien esta enfrentándose directamente con el área de IMEPLAN y cada uno en lo individual es el responsable en las mesas de sus temas, toda la información que requieran, toda la información histórica esta para ustedes, lo que requieran estamos a sus órdenes.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- En voz de la Presidenta de la Comisión, C. María Elena Limón García, quien manifiesta: Me gustaría que se presentaran los funcionarios para ver en que mesas hemos estado trabajando.-----------------------------------------------------------------------A continuación se presenta cada uno de los funcionarios:----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Director de Movilidad, Lic. Walberto Taiko Figueroa Larios, Mesa Metropolitana de Movilidad.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Director de Control de la Edificación, Javier Omar Rosas Ríos, Mesa Metropolitana sobre Construcción y Seguridad Estructural.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Director General de Medio Ambiente, Roberto Baltazar Román, Mesa Metropolitana de Medio Ambiente.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres, Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, Mesa de Coordinación de Igualdad Sustantiva.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Jefa del Departamento de Mejora Regulatoria, Lic. Adriana Sevilla Ramírez, Mesa de Coordinación de Mejora Regulatoria.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Director de Procesos e Informática, Lic. Miguel Ángel Garduño Lozano, Mesa de Coordinación para la Interoperabilidad e los Sistemas.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Director de Catastro, Ing. Ignacio Avalos Abundis, Mesa Metropolitana para la Gestión del Suelo y el Ordenamiento Metropolitano.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Director General de Protección Civil y Bomberos, Lic. Ignacio Aguilar Jiménez, Mesa de Coordinación de Protección Civil y Bomberos.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Directora de Actas y Acuerdos, Mtra. Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta, Mesa de Coordinación para el Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA).---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En voz de la Presidenta de la Comisión, C. María Elena Limón García, quien manifiesta: Yo quisiera pedirle al Arq. Ricardo Robles, que nos explicara un poquito este tema que traemos y que planeamos meter en esta primera reunión del IMEPLAN para que se prepare todo el equipo sobre el tema del Río Santiago, lo de la válvula Check, a groso modo ya después se los podemos plantear.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- En voz informativa el Arquitecto, Ricardo Robles comenta: Tenemos un problema porque no es viable la cantidad de aguas que desemboca y que cruza los por varios de los municipios que integran la Zona Metropolitana, por lo que se está haciendo un proyecto conjunto entre el Consejo Ciudadano Metropolitano y el SIAPA, momentáneamente se instaló una válvula Check para regular la cantidad de agua que sale a los colectores pero es una medida provisional.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En voz de la Presidenta Municipal, **C. María Elena Limón García,** manifiesta: Es un problema muy fuerte porque viene desde Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá y tendremos que subirlo en la primera mesa de IMEPLAN, para que tú área empiece a trabajar sobre eso y hacer la presentación que se hizo a nosotros para hacer lo propio en la mesa del IMEPLAN. Les pregunto a los integrantes si alguien tiene alguna pregunta para el Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo o el Arq. Ricardo Robles.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz del Regidor Y vocal de esta Comisión, Lic. Alberto Maldonado Chavarín, quien manifiesta: Si una pregunta nada mas ¿Quién se quedó con el tema del agua?, quien está en la mesa de Gestión del Agua.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En respuesta el Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, manifiesta: La mesa de gestión del agua tiene dos dimensiones, no se ha podido cuajar bien esta mesa, porque son negociaciones en la mesa prácticamente la gestión del agua la está llevando el SIAPA coordinada por el mismo Gobierno del Estado, así que las posibilidades de que haya avance en esta área en materia de agua a sido de las partes más complicadas no hemos podido avanzar en esta situación, porque las negociaciones siempre implican a Gobierno del Estado, esperemos que ahora que concluye todo tengamos las condiciones para que la mesa avance, diríamos que es uno de los vacíos que hemos tenido, en esto son los dueños de los Municipios el Gobierno del Estado, hemos tenido las negociaciones complicadas para que se instale la mesa, porque en el SIAPA tiene mayoría el Gobierno del Estado y si vuelves a la mesa en ella solo tendrías un voto, esperemos que ahora se pueda instalar bien la mesa del agua en el IMEPLAN, por naturaleza quien está al frente de las mesas es una facultad de la Presidenta, pero si se sigue con lo que se ha venido haciendo seria el Director de Agua Potable del Municipio.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz de la Presidenta de la Comisión, C. María Elena Limón García, quien manifiesta: Regidor nada más para el conocimiento, los Municipios no están dentro del SIAPA, ese ha sido un problema, El Salto, Juanacatlan, Zapotlanejo, los nueve Municipios no están, es por ello que no se ha podido instalar correctamente.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz del Regidor y Vocal, Lic. Alberto Maldonado Chavarín, quien manifiesta: Presidenta en ese punto, no sé si sea el momento procesal oportuno como decimos los abogados, yo tuve oportunidad de estar trabajando un tiempo en el SIAPA y a Tlaquepaque nunca se la ha retribuido de manera correcta la parte proporcional de la inversión hidráulica que debería de tener, me consta que generalmente el Gobierno de Zapopan y de Guadalajara son los que generalmente obtienen todo el presupuesto, cuente con nuestro apoyo para que se eleve la voz, es una mujer que lucha y pues sé que en esa parte estamos en buenas manos si insistirle en el tema del SIAPA que la mesa estaba antes, en cómo estaba conformada era muy parejo porque eran uno o dos lugares por Municipio por Zona Metropolitana, pero indebidamente se le dio más fuerza al Gobierno del Estado y lo utilizaron políticamente pero ya no hubo esa equidad para los Municipios.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En voz del Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, quien manifiesta: Son dos temas, es cierto lo que tu mencionas, a partir del problema que hubo con este asunto de Agua para tu colonia, entro a rescatar el SIAPA que era una Asociación Intermunicipal y que tenía votaciones, y lo que sucedió es que cambiaron la Ley para tener el control por completo esa es como la mesa diríamos es el Consejo del SIAPA, estas mesas de las que estamos platicando se propuso que se instalara una mesa para ver esos temas y obviamente no querían porque en la mesa del SIAPA pues tienen mayoría ellos y en esta mesa además de que no están todos los municipios, estamos al tú por tú, fue también cuando la Presidenta Municipal propuso la mesa de gestión de género, no era lo mismo que para las alertas de genero lo decidieran los nueve Municipios a como se estaba llevando acabo con el Instituto de la Mujer quien era quien coordinaba todo y tenía el control, esas broncas político-particulares implicaban que las mesas de trabajo no se fortalecieran más, porque una cuestión es donde votas y tiene su voto Gobierno del Estado, a donde tienes 5 votos y mayorites, pero ciertamente ahora tendría que cambiar esa situación.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En voz de la Presidenta de la Comisión, C. María Elena Limón García, quien manifiesta: También como información ya fuimos requeridos los Presidentes Municipales que tenemos voz y voto dentro del SIAPA, porque va a cambiar toda la estructura de cómo se venía llevando en el SIAPA, será ahora una Secretaria y va haber un Director General, cambiaron las reglas de lo que es el SIAPA ya fuimos convocados por el Gobernador Electo y será una de las principales Secretarias con las que ya vamos a tener reunión y con mucho gusto estaremos los de esta Comisión trabajando sobre el tema del agua porque efectivamente no se nos ha retribuido como debería, como usted bien lo menciono y vamos a tener que alzar la voz .---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En voz del Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, quien manifiesta: Además de lo que menciona la Presidenta, tomaron un acuerdo para que se jalara esa mesa para el rescate del Valle de Toluquilla, eso se aprobó se instaló, pero con esta dinámica política en el manejo del agua a tenido mucha complejidad.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En voz de la Presidenta de la Comisión, C. María Elena Limón García, quien manifiesta: de hecho ya hubo la primera reunión, ya nos presentaron a quien será el Secretario, al Director y la dinámica de trabajo, en la primera reunión que tengamos con mucho gusto les traemos la información y vemos porque ya hicimos un pronunciamiento y queremos ver resultados. ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz de la Presidenta de la Comisión, C. María Elena Limón García, en el desarrollo del Séptimo Punto del Orden del día, quiero presentarles a los ciudadanos que representan a nuestro Municipio ante el Consejo Ciudadano Metropolitano, quienes se encuentran hoy aquí con nosotros y quienes son los C.C. Luis del Hoyo Sánchez Castellanos y Arturo Magaña Navarro, muchas gracias por acompañarnos, además de que Don Luis y Arturo son parte de quienes presiden también el Consejo de Pueblo Mágico, no sé si quieran comentar algo.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En uso de la voz el C. Luis del Hoyo Sánchez Castellanos, manifiesta: Bueno gracias, quienes hemos estado colaborando, sin embargo somos dos consejeros titulares y dos consejeros suplentes pero dos no han estado presentes en ninguna reunión, por lo que queríamos saber si se puede lanzar una nueva convocatoria para elegir dos que suplan a esos que no se han presentado.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- En voz informativa el Lic. Luis Hernández, manifestá: Respecto de este punto les comunico es correcto la convocatoria y los cargos de don Arturo y Don Luis están desde el mes de agosto, en esa convocatoria se eligieron también a una Consejera Ciudadana Titular y a una Consejera Ciudadana Suplente, ambas del fraccionamiento Revolución y que fueron postulados por la Asociación de vecinos del propio fraccionamiento, ellas solamente asistieron a la toma de protesta que fue en Tonalá, entonces se encontraba la Presidencia de la Junta en dicho Ayuntamiento, Ahora Don Luis y también IMEPLAN nos ha informado que estas personas no se han presentado desde entonces hemos estado en comunicación por los medios que nos proporcionaron, salvo aquel en que si me regreso una comunicación una de ellas no aseguro que venía, se les hizo llegar invitación de manera oportuna y entonces ya estamos en condición de que una vez que nos diga el Consejo Ciudadano Metropolitano de las ausencias de estas personas, entonces emitir una convocatoria que precisamente es materia de esta Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, aprobarla y por parte de nosotros y de participación ciudadana .-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- En uso de la voz el Consejero Ciudadano C. Arturo Magaña Navarro, manifiesta: Pues ansioso de provocar resultados en beneficio de Tlaquepaque, sé que es un proceso que inicia, nosotros estamos aprendiendo todo este mecanismo y esperemos empaparnos y ser útiles, son tantísimos los temas yo en lo particular estoy participando en la mesa de medio ambiente.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En voz de la Presidenta de la Comisión, C. María Elena Limón García, quien manifiesta: Quiero agradecerles a Don Luis y Arturo su participación, son ciudadanos muy entregados que quieren a Tlaquepaque y además también tienen la responsabilidad de estar a cargo del Pueblo Mágico y estuvieron en la ciudad de México ya tomando una capacitación, bueno todos los gastos corrieron por parte de ustedes, son ciudadanos que quieren a Tlaquepaque, muchas gracias por estar aquí.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Para el desarrollo del Octavo punto del orden del día denominado Asuntos Generales, pregunto a los asistentes si tienen algún tema que comentar.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En uso de la Voz el Regido y Vocal de esta Comisión C. Francisco Juárez Piña, manifiesta: Yo quiero aprovechar con su permiso y el de todos los integrantes de esta Comisión y los invitados especiales no sé si sea, hoy nos enteramos que ya hay una especie de humo blanco a nivel federal el Presidente de la Comisión Hacienda del Congreso del Estado, anuncia que habrá un incremento del presupuesto para Jalisco que ya se acordó con quienes serán los nuevos representantes del Gobierno Federal, anunciando un incremento de cuatro mil millones para Jalisco, en donde dice que de esos cuatro mil millones podría haber cuatrocientos millones para infraestructura en cuanto a agua potable y pavimentación para los Municipios, se me hace muy poco los cuatrocientos millones dividido entre todos nuestros Municipios, si hacer una invitación a esta Comisión a hacer un llamado o tener el acercamiento con las personas de infraestructura para poder decirles y resaltar la importancia de los proyectos de infraestructura para Tlaquepaque.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En voz informativa el Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, manifiesta: Con su permiso Sra. Presidenta, si tenemos ahorita una cartera de un poquito más de mil millones de pesos de todas las materias de servicios públicos, va como en etapas, ahorita vamos a estar en gestión la próxima semana y obviamente también estamos con el IMEPLAN en la gestión local de los proyectos metropolitanos, ya tenemos proyectos en la base de SIOP, estamos ahorita en el ejercicio de la gestión de los recursos, digamos tenemos los proyectos, estamos en la estrategia de donde aplican los recursos.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz del Regidor y Vocal de esta Comisión, Lic. Alberto Maldonado Chavarín, quien manifiesta: Presidenta nada mas como dato, esperando que le sirva a Tlaquepaque, sin ver colores el día siete de diciembre se cierran las ventanillas, para que tomen en cuenta eso.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En voz de la Presidenta de la Comisión, C. María Elena Limón García, quien manifiesta: Si estamos enterados el lunes nos vamos con todos los proyectos, con todos los formatos que ya los tenemos y vamos a tratar de ingresar lo más posible, esto es aquí para todos, con todos los partidos, es trabajo aquí efectivamente no hay que ver colores, hay que ver a Tlaquepaque y lo que pueda sumar cada uno desde las diferentes fracciones, bienvenido sea.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

No habiendo más asuntos generales que tratar y para desahogar el noveno punto, se declara terminada la sesión siendo las 14:28 catorce horas con veintiocho minutos del día 30 de noviembre, levantándose la presente Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, firmando de conformidad los integrantes de la misma aquí presentes.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**C. María Elena Limón García.**

Presidente de la Comisión \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**Mtro. José Luis Salazar Martínez.**

Vocal de la Comisión Edilicia de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Asuntos Metropolitanos.

**Lic. Alberto Maldonado Chavarín.**

Vocal de la Comisión Edilicia de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Asuntos Metropolitanos.

**C. Francisco Juárez Piña.**

Vocal de la Comisión Edilicia de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Asuntos Metropolitano